

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA BOXEA&BOXEA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2019**

Quito, 15 de junio de 2020

**Señores
Accionistas de BOXEA&BOXEA S.A.
Presente,**

De mi consideración:

Por medio del presente, hago la presentación del informe del comisionario de la empresa BOXEA&BOXEA S.A. correspondiente al periodo fiscal comprendido; entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe de razonabilidad y suficiencia de la información que la Administración ha presentado a ustedes, en relación con el desempeño de las labores correspondientes al ejercicio económico 2019 de la empresa BOXEA&BOXEA S.A.

Una vez realizada la correspondiente revisión, pude obtener la información necesaria para realizar mi función de comisario de la empresa y expresar mi opinión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS.

La compañía durante el 2019 cuenta con los siguientes administradores:

CEDULA	NOMBRE	CARGO
1707898050	STRUNCK MALDONADO CECILIA GABRIELA	PRESIDENTE
1709217663	AROCHA BAIER JOSEPH	GERENTE GENERAL

Los administradores tienen pendiente la entrega de información del socio del exterior a la Superintendencia de Compañías.

Durante todo el 2019 los administradores han cumplido con todas su obligaciones legales y estatutarias.

SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Los procesos contables y administrativos se encuentran correctamente definidos y controlados con el fin de que sean eficientes y lleven al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Los contadores cuentan con herramientas adecuadas para el registro y control de los movimientos económicos, presentando la información de manera oportuna.

SOBRE LO ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019, fueron realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera, así como los valores presentados se encuentran tal como se muestran en los registros contables.

A continuación me permito detallar los rubros de los grupos que componen los Estados Financieros de la compañía en el 2019:

CONCEPTO	VALOR
Activo	USD \$ 228,501.57
Pasivo	USD \$ 163,000.92
Patrimonio	USD \$ 65,500.65
Ingresos	USD \$ 74,706.50
Costos y Gastos	USD \$ 123,205.85
Perdida	USD \$48,499.35

En mi opinión lo Estados Financieros presentan de forma razonable la información financiera de la empresa BOXEA&BOXEA S.A. al 31 de diciembre de 2019 y corresponde a todas las operaciones realizadas por compañía durante este periodo, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y las normas contables vigentes en el Ecuador

Atentamente,


José Antonio Solórzano Solórzano
COMISARIO

**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA BOXEA&BOXEA
S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INDICES FINANCIEROS.

1. LIQUIDEZ

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{85,478.73}{14,145.92}$$

$$\text{Liquidez} = 6.04$$

2. ACTIVIDAD

2.1 Razón de rotación del activo

$$\text{Rotación del activo} = \frac{\text{Ingresos operativos}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Rotación del activo} = \frac{74,706.50}{228,501.57}$$

$$\text{Rotación del activo} = 0.32$$

2.2 Periodo promedio de cobro

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ingresos totales}} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{5.50}{74,706.50} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de cobro} = 0.03 \text{ días}$$

2.3 Período promedio de pago

$$\text{Período promedio de pago} = \frac{\text{Proveedores}}{\text{Compras}} * 360$$

$$\text{Período promedio de pago} = \frac{444.67}{56,756.62} * 360$$

$$\text{Período promedio de pago} = 0.01 \text{ días}$$

3. APALANCAMIENTO FINANCIERO

3.1 Razón de endeudamiento

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{163,000.92}{228,501.57}$$

$$\text{Razón de endeudamiento} = 0.71$$

4. SEGURIDAD

$$\text{Seguridad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$$

$$\text{Seguridad} = \frac{65,500.65}{228,501.57}$$

$$\text{Seguridad} = 0.29$$

Los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019.
